ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DLI/ANDE/Nº 27/2013

Asunción, 27 de febrero de 2013

Señora
Rosa María Roa Godoy
Cnel. Oviedo, Caaguazú

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 29 de enero de 2013 inherente a la Contratación por Vía de la Excepción Nº 186/2012 "Adquisición de Inmuebles Afectados por la Construcción de la Línea de Transmisión 2 x 220 kV, Acaray – Coronel Oviedo".

Al respecto, le informamos que esta Administración en fecha 27 de febrero de de 2013, resolvió adjudicar la mencionada Contratación de la siguiente manera:

- A la Sra. Esperanza Godoy Vda. De Roa: Items 1 y 2.
- A la Sra. Rosa María Roa Godoy: Item 3.

El adjudicatario deberá presentar indefectiblemente en un plazo no mayor a 15 días corridos de la notificación de adjudicación los siguientes documentos:

- Informe del Registro de Interdicciones.
- Certificado de no estar en Quiebra.
- Comprobante de pago de impuestos y tasas especiales hasta la fecha de la adjudicación.
- Cuando se trate de propiedad horizontal: el Reglamento interno inscripto en la Dirección General de Registros Públicos.
- Cuando se presente apoderado Informe del Registro de Poderes.

Si no presentare estos documentos en el plazo máximo estipulado, la adjudicación se dejará sin efecto.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Andrés Ramírez B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Recibí conforme
Rmaria Roa
27/02/2013

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DLI/ANDE/Nº 26/2013

Asunción, 27 de febrero de 2013

Señora
Esperanza Godoy Vda. De Roa
Cnel. Oviedo, Caaguazú

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a su oferta presentada en fecha 29 de enero de 2013 inherente a la Contratación por Vía de la Excepción Nº 186/2012 "Adquisición de Inmuebles Afectados por la Construcción de la Línea de Transmisión 2 x 220 kV, Acaray – Coronel Oviedo".

Al respecto, le informamos que esta Administración en fecha 27 de febrero de de 2013, resolvió adjudicar la mencionada Contratación de la siguiente manera:

- A la Sra. Esperanza Godoy Vda. De Roa: Items 1 y 2.
- A la Sra. Rosa María Roa Godoy: Item 3.

El adjudicatario deberá presentar indefectiblemente en un plazo no mayor a 15 días corridos de la notificación de adjudicación los siguientes documentos:

- Informe del Registro de Interdicciones.
- Certificado de no estar en Quiebra.
- Comprobante de pago de impuestos y tasas especiales hasta la fecha de la adjudicación.
- Cuando se trate de propiedad horizontal: el Reglamento interno inscripto en la Dirección General de Registros Públicos.
- Cuando se presente apoderado Informe del Registro de Poderes.

Si no presentare estos documentos en el plazo máximo estipulado, la adjudicación se dejará sin efecto.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Andrés Ramírez B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

Esperanza Godoy Roa
27/02/2013

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - e-mail: dcp@ande.gov.py